



R/ 157

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 01 JUN 2015

**VISTO:** la invitación cursada por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) al Señor Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Doctor **Alberto Scavarelli Escobar**, para participar en el Seminario Internacional denominado "Desarrollando las Capacidades del Empleo Público en Latinoamérica" que se realizará entre los días 9 a 12 de junio del presente año, en la ciudad de Antigua, Guatemala;

**RESULTANDO: I)** que dicho Seminario es organizado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo;

**II)** que se invita asimismo al señor Director a la reunión del Consejo Directivo del Centro que, en sesión extraordinaria, se llevará a cabo en la mañana del día martes 9 de junio, a efectos de discutir el Reglamento Interno de Recursos Humanos de la institución en la forma que fue aprobado en la "XLIV Reunión del Consejo Directivo del CLAD" realizada en Quito, Ecuador, el 11 de noviembre de 2014;

**CONSIDERANDO: I)** que corresponde designar en misión oficial al Señor Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Dr. Alberto Scavarelli Escobar, a efectos de participar en los eventos referidos;

**II)** que la División Administración informa que la invitación cursada incluye los costos de traslado, estadía y alimentación;

**III)** que por razones de itinerarios de vuelo, la presente misión comprenderá los días 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de junio de 2015;

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo informado por la División Financiero Contable de la Presidencia de la República y a lo establecido por los arts. 19 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986, 53 y 54 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990, 41 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y Decretos Nos. 401/991 de 5 de agosto de 1991, 90/002 de 14 de marzo de 2002, 7/009 de 2 de enero de 2009 y 108/015 de 7 de abril de 2015:


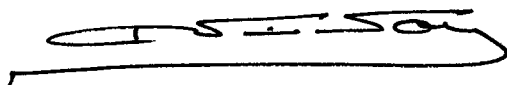
2015/02008/0033

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
RESUELVE:**

**1°.-** Desígnase en misión oficial del 8 al 13 de junio de 2015 al señor Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Doctor **Alberto Scavarelli Escobar**, para participar del Seminario Internacional denominado "Desarrollando las Capacidades del Empleo Público en Latinoamérica" y de la reunión extraordinaria del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), a efectuarse los días 9 a 12 de junio de 2015.

**2°.-** Otórgase al Señor Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Dr. Alberto Scavarelli Escobar, dos días de viáticos para la ciudad de Guatemala, a razón de U\$S 199 ( ciento noventa y nueve dólares) por día, los que se abonarán de acuerdo a lo establecido por los Decretos N° 401/991 de 5 de agosto de 1991 y 56/002 y modificativos, se ajustará por las variaciones que se operen en el período de la misión y se atenderá con cargo al grupo 2 , objeto del gasto 235 " Viáticos fuera del País" del Inciso 02 " Presidencia de la República".

**3°.-** Comuníquese y pase a sus efectos a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República.



**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ**  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020